LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al **Rotary Club de Córdoba**, en el marco de la conmemoración de su centenario, que tendrá lugar el día 30 de noviembre, por sus años de trayectoria al servicio de la comunidad, promoviendo la solidaridad, la cooperación internacional y el desarrollo científico y educativo, así como por su compromiso con la salud, la infancia y la juventud. A lo largo de su historia, la institución ha conjugado la camaradería con la acción comunitaria, consolidándose como un referente de altruismo, ética y responsabilidad social en nuestra provincia y el país.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32225/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA